

Panamá, 8 de marzo de 2024.

DNRM-UA-004-2024.

AA/SU

Licenciada

KYRIA CORRALEZ

Jefa del Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental, encargada.
Ministerio de Ambiente

E. S. D.

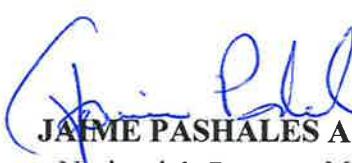
Respetada Licenciada Corrales:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0024-0602-2024 con fecha del 6 de febrero de 2024 y recibida en nuestras oficinas el 6 de febrero de 2024, en la cual se nos indica que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado **“EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBE”** a desarrollarse en el corregimientos de Natá, distrito de Natá, provincia de Coclé, cuyo promotor es el **ZORIA CONGLOMARATE, INC.**

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizo la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico No. UA-EVA-004-2024 de evaluación y el Informe Técnico No. 004-2024 de inspección, ambos adjunto a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,


JAI ME PASHALES A.
Director Nacional de Recursos Minerales

JP/mb



REPÚBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<u>Maria C. De Grau</u>
Fecha:	<u>8/3/24</u>
Hora:	<u>11:52 am</u>

Gobierno de la
República de Panamá

Edison Plaza, Avenida Ricardo J. Alfaro
Teléfonos: 560-0402 / 560-0448
Apartado Postal 0815-01119
Panamá, República de Panamá
www.mici.gob.pa

INFORME TÉCNICO No. UA-EVA-004-2024

De evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II,
del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBÉ”

1. DATOS GENERALES

PROMOTOR:	ZORIA CONGLOMARATE INC.
LOCALIZACIÓN:	Corregimiento de Natá, distrito de Natá y provincia de Coclé
FECHA DEL INFORME:	8 de marzo de 2024
EVALUADORES:	María De Los Ángeles Bajura G. José Luis Hernández P. Javier Guillen

2. ANTECEDENTES.

- El 6 de febrero de 2024, se recibe la nota DEIA-DEEIA-UAS-0024-0602-2024 con fecha del 6 de febrero de 2024, en donde la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente nos informan que la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> está disponible del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBÉ” a desarrollarse en el corregimientos de Natá, distrito de Natá y provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE INC.

3. BREVE RESUMEN DEL EsIA EN EVALUACIÓN.

De acuerdo con el Estudio, el proyecto consiste en la extracción de mineral no metálico, para la producción de agregados pétreos a partir de los materiales rocosos y su posterior comercialización en las distintas obras de infraestructura de carácter pública y privada (mercado nacional). Como actividades complementarias se instalará una planta de trituración, una planta de mezcla asfáltica móvil, una planta de concreto portátil, oficinas administrativas temporales, patio de acopio de material agregado, etc.

También se indica en el EsIA, que la obra se desarrolla tanto en terrenos privados de la empresa CHAN MÉNDEZ, S.A inscrita en el Registro Público de la República de Panamá con Folio Real No 7216, Código de Ubicación No 2301, con una superficie de 41 Has + 8,600 mts². Para la realización del proyecto se estimó una inversión total de B/.900,000.00. Adicionalmente, el proyecto tiene una vida útil estimada de 10 años.

A continuación, se detallan las coordenadas aportadas en el EsIA, que se encuentran en la página 511 de dicho estudio.

Coordenadas del Polígono del proyecto WGS-84				
V	ESTE	NORTE	V	ESTE
1	551293	924916	36	550665 924915
2	551244	924830	37	550651 924934
3	551210	924858	38	550645 924939
4	551202	924831	39	550641 924944
5	551187	924791	40	550642 924952
6	551141	924776	41	550645 924967
7	551135	924753	42	550634 925000
8	551081	924732	43	550670 925080
9	551037	924714	44	550675 925099
10	551005	924711	45	550676 925117
11	550934	924711	46	550679 925144
12	550920	924699	47	550491 925216
13	550880	924676	48	550472 925243
14	550854	924646	49	550459 925272
15	550843	924606	50	550453 925283
16	550795	924584	51	550604 925324
17	550770	924520	52	550636 925361

VERTICES	ESTE	NORTE
18	550746	924553
19	550733	924577
20	550720	924609
21	550715	924612
22	550693	924641
23	550652	924673
24	550622	924704
25	550622	924714
26	550629	924717
27	550634	924739
28	550648	924749
29	550655	924759
30	550665	924798
31	550665	924800
32	550667	924809
33	550684	924845
34	550682	924848
35	550682	924885

ÁREA DE EXTRACCIÓN		
VERTICES	NORTE	ESTE
100	925296.782	550925.314
101	924872.591	551126.101
102	924745.555	551050.696
103	924718.791	550996.511
104	924616.481	550894.812
105	924584.729	550789.577
106	924605.421	550739.809
107	924706.444	550690.592
108	924732.136	550702.177
109	924711.709	550652.399
110	925052.068	550662.528
111	925159.141	550689.301
112	925221.388	550497.299
113	925147.148	550429.467
114	925274.097	550458.414

ÁREA = 16.15 (2.11 Hs)

CONCESIÓN		
VERTICES	ESTE	NORTE
200	550486.770	924527.930
201	550485.290	924511.000
202	550485.198	924512.210
203	550485.100	924512.180

OFICINA		
VERTICES	ESTE	NORTE
204	550482.260	924542.104
205	550482.163	924540.072
206	550483.042	924531.172
207	550481.835	924527.749

ZONA DE TIRADURACIÓN		
VERTICES	ESTE	NORTE
208	550494.126	924511.844
209	550498.154	924512.898
210	550499.411	924504.045
211	550511.407	924509.987

PLANTA DE ASFALTO		
VERTICES	ESTE	NORTE
212	550422.162	924501.189
213	550424.246	924501.273
214	550227.613	924503.242
215	551311.991	924504.172

PLANTA DE CONCRETO		
VERTICES	ESTE	NORTE
1	550878	925052
2	551010	925169
3	551072	925313
4	550574	924927

JLB

4. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA INFORMACION PRESENTADA:

Una vez revisado y analizado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBÉ” a desarrollarse en el corregimiento de Natá, distrito de Natá y provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE INC., de acuerdo con las competencias de esta Unidad Ambiental del sector minero, se tienen la siguiente observación:

- Al comparar las coordenadas aportadas en el EsIA CAT II se puede observar (Ver mapa en Anexo1) que una coordenada del polígono de extracción y parte del área de la planta de asfalto se encuentran fuera de la zona de concesión. Por lo que solicitamos que todas las facilidades mineras se encuentren dentro de la zona de concesión.

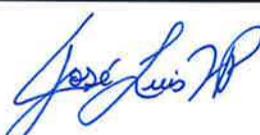
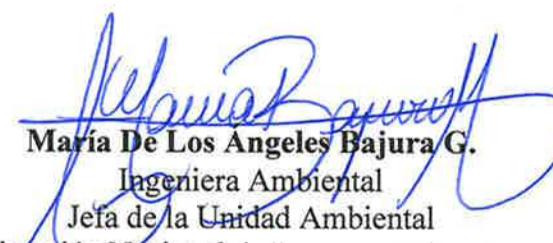
5. CONCLUSIONES

- Una vez revisado y analizado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBÉ” a desarrollarse en el corregimiento de Natá, distrito de Natá y provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE INC., de acuerdo con las competencias de esta Unidad Ambiental del sector minero, se tiene una observación que se detalla en el punto anterior.

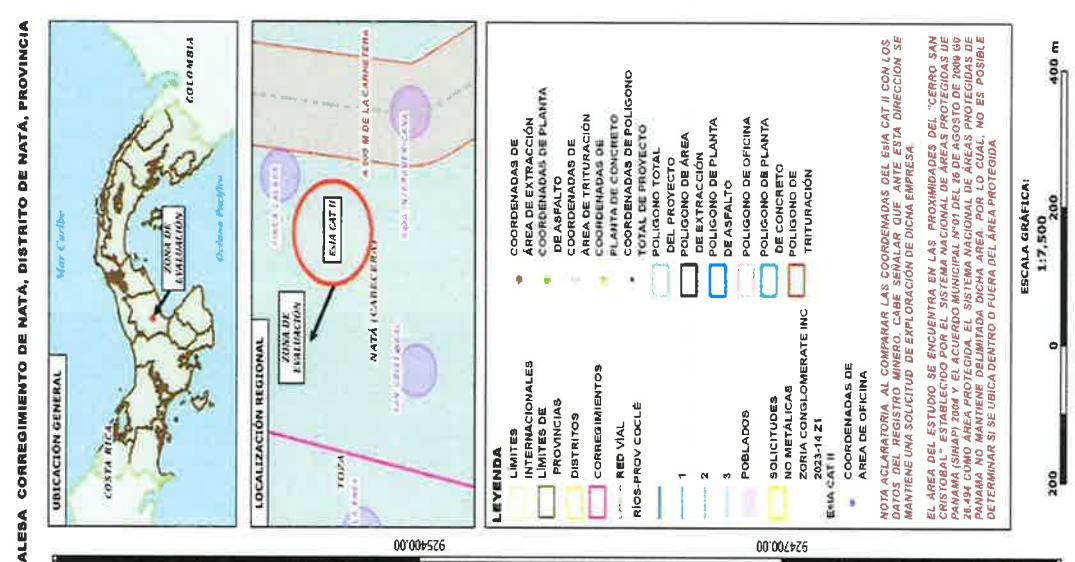
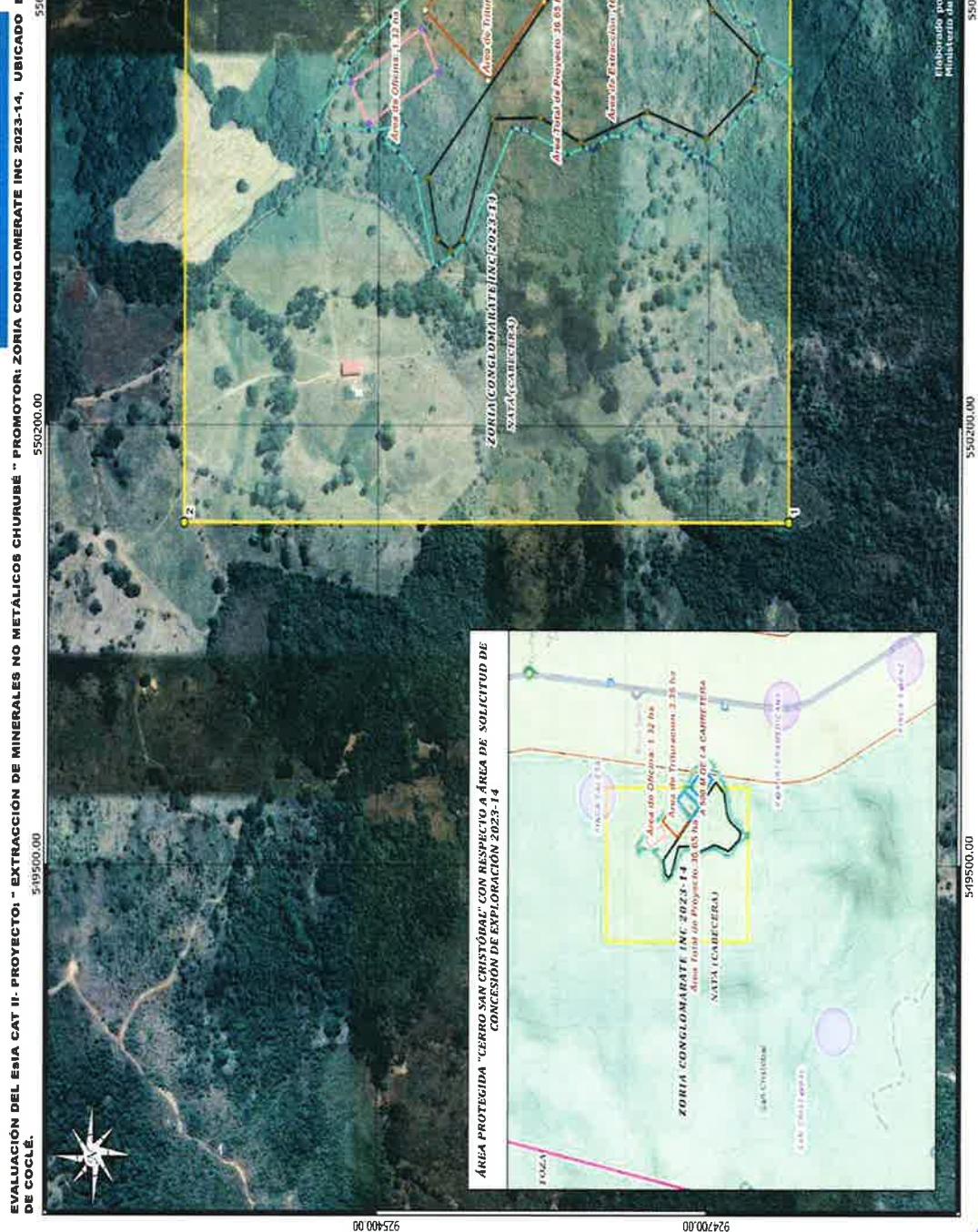
6. RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente para que forme parte del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS CHURUBÉ” a desarrollarse en el corregimiento de Natá, distrito de Natá y provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE INC.

7. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:	
 José Luis Hernández P. Ingeniero Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 Javier Guillen Técnico Ambiental Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales
 María De Los Ángeles Bajura G. Ingeniera Ambiental Jefa de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	

ANEXO I. VERIFICACIÓN DE LAS COORDENADAS DEL EsIA PRESENTADO.



INFORME TÉCNICO N° 004-2024

De inspección de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICO CHURUBE”

GENERALIDADES.

PROMOTOR:	ZORIA CONGLOMARATE, INC
UBICACIÓN:	Corregimiento de Natá, distrito de Nata, provincia de Coclé.
FECHA DE INSPECCIÓN:	26 de febrero de 2024
INFORME ELABORADO:	1 de marzo de 2024
PARTICIPANTES:	<p>Por parte del Ministerio de Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none">• Johana Castillo• Hellington Ríos• Ángela Lopez <p>Por parte del promotor del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">• Eduardo Calvo• Ana Gabriela Elizondo• Fernando Cárdenas – Consultor. <p>Por parte de la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias</p> <ul style="list-style-type: none">• María De Los Ángeles Bajura G.

OBJETIVO

- Realizar inspección de verificación de las condiciones ambientales del área donde se pretende desarrollar el proyecto “**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICO CHURUBE**”, descritas en el Estudio de Impacto Ambiental en cumplimiento del proceso del referido estudio presentado por la sociedad ZORIA CONGLOMARATE, INC.

ANTECEDENTES

- El 22 de febrero de 2024, es recibida mediante correo electrónico la nota DRCC-172-024 con fecha 16 de febrero de 2024, de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Coclé en donde nos invita a participar de la inspección el día 26 de febrero de 2024, al proyecto “**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICO CHURUBE**” a desarrollarse corregimiento de Natá, distrito de Nata, provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE, INC.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

Siendo las 10:00 a.m. nos reunimos en el camino de entrada hacia la finca donde se pretende desarrollar el proyecto; personal de MiAmbiente, representantes de la empresa ZORIA CONGLOMERATE, INC, el consultor del proyecto y un grupo de miembros de la comunidad (*aproximadamente 15 personas ver foto 1, 2 y 3*), en donde estos manifestaron su desacuerdo con el desarrollo del proyecto y se nos impidió el paso para realizar la diligencia de inspección.

Se procedió a explicar las razones de la inspección y que la misma forma parte del proceso de evaluación del EsIA del proyecto, verificar la línea base, toma se coordenadas y adicional así podríamos verificar los impactos que la comunidad se encontraba manifestando, sin embargo, no se pudo llegar a un acuerdo con la comunidad y no se nos permitió el paso; en el sitio se encontraba la Policía Nacional, el H.R Abdiel Bethancourt representantes de los corregimientos de Nata y el H.R Leobil Uzziel Gordón, representante del corregimiento de El Caño y llegó el H.A Tomás Arrocha, Alcalde de Nata. En el sitio, el promotor del proyecto se comprometió con los moradores realizar una reunión comunitaria donde le explicaría el proyecto.

La inspección no se pudo realizar, por lo que, siendo las 11:30 de la mañana, se dio por culminada la diligencia y nos retiramos el área.

CONCLUSIONES

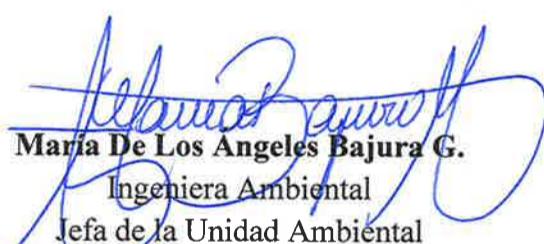
- En conclusión, no se pudo realizar la diligencia de inspección para verificar las condiciones ambientales del EsIA del proyecto titulado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICO CHURUBE**".

RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que forme parte del proceso de evaluación del EsIA, Categoría II, del proyecto titulado "**EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICO CHURUBE**" a desarrollarse corregimiento de Natá, distrito de Natá, provincia de Coclé, cuyo promotor es ZORIA CONGLOMARATE, INC.

CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:


María De Los Ángeles Bajura G.
Ingeniera Ambiental
Jefa de la Unidad Ambiental
Dirección Nacional de Recursos Minerales

ANEXO I. EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS



Foto #1. Miembro de la comunidad



Foto #2. Reunión con la comunidad en la entrada al proyecto.



Foto #3. Lista de moradores que se manifestaban en contra del proyecto.